UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCION DECANAL N°174-2026-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 20 de mayo de 2026

Visto el Memorando Nº 063-2026-UNSCH-FCEAC-EPE de fecha 20 de mayo de 2026, de la Escuela Profesional de Economía, sobre propuesta de mejor alumno, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Múltiple N°014-2026-UNSCH-VRAC-DGA de fecha 15 de mayo de 2026, la Dirección de Gestión Académica solicita la emisión de la Resolución Decanal que reconozca al/la mejor estudiante de su Escuela Profesional presentación de los mejores alumnos de las Escuelas Profesionales, quien haya mantenido el índice académico más alto durante su carrera profesional;

Que, mediante Memorando Nº 063-2026-UNSCH-FCEAC-EPE de fecha 20 de mayo de 2026, la Escuela Profesional de Economía, propone al mejor alumno de alto rendimiento académico;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El Decano en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **PROPONER** como mejor alumno/a, en mérito al rendimiento académico alcanzado, de acuerdo al detalle siguiente:

E.P. de ECONOMIA

Nombres y Apellidos	: ROBERT MARION CUYA ANDRES
DNI	: 75155818
Código	: 09210133
Serie	: 500
Año de ingreso	: 2021
Dirección	: Jr. Progreso Nº 602 – Carmen Alto
Correo	: robert.cuya.09@unsch.edu.pe
Teléfono/Celular	: 954436006

Nº	Apellidos y Nombres	2021-I-II		2022-I-II		2024-I-II		2025-0, I-II			PROM/ ACUM
1	CUYA ANDRES, ROBERT MARION	14.64	14.14	12.92	12.22	12.00	10.36	12.00	13.45	12.69	12.49

Artículo 2° **DERIVAR** la presente Resolución a la Dirección de Gestión Académica, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCION:
VRAC
E.P. Economía
Archivo